

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**35209** *Anuncio de subasta notarial por procedimiento de venta extrajudicial tramitado por doña María Adela Carmona Francés, Notaria del Colegio de Andalucía, con residencia en Torreperogil (Jaén).*

Se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, en mi Notaría, sita en la calle La Bodega, número 13, bajo, de Torreperogil, de la siguiente finca hipotecada:

Vivienda unifamiliar, sita en Sabiote, al sitio de la Ermita, parcela 80, Tiene una superficie de solar de ciento veintiséis metros y dieciséis decímetros cuadrados, de los que se hallan ocupados por la edificación en planta semisótano ciento veintidós metros y doce decímetros cuadrados ) y en planta baja sesenta y dos metros y dos decímetros cuadrados estando destinado el resto a zona de esparcimiento y recreo. Consta de planta semisótano, baja y una planta primera comunicadas interiormente por escaleras Tiene una superficie total construida de doscientos sesenta y un metros y cuarenta decímetros cuadrados; y una superficie útil total de doscientos ocho metros y dieciséis decímetros cuadrados; y una superficie útil total con inclusión del patio de doscientos cuarenta y tres metros y veintinueve decímetros cuadrados e inscrita en el registro de la propiedad de Úbeda al tomo 1.794, libro 240, folio 188, finca 19.254, inscripción 1.<sup>a</sup>

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.<sup>a</sup> subasta el 18 de noviembre de 2010, a las 10 horas, siendo el tipo base el de doscientos treinta y un mil novecientos noventa y un euros y treinta y dos céntimos; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.<sup>a</sup> subasta, el 15 de diciembre de 2010, a las 10 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.<sup>a</sup> subasta el 12 de enero de 2011, a las 10 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y postor el 8 de febrero de 2011, a las 10 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 9:30 horas a 13:30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> subasta y en la 3.<sup>a</sup> un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Torreperogil, 11 de octubre de 2010.- La Notaria de Torreperogil, María Adela Carmona Francés.

ID: A100075555-1

cve: BOE-B-2010-35209